



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las doce horas con quince minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticinco, en la Oficina de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, sita en Nicolás Bravo sin número, Huixquilucan Centro, Huixquilucan, Estado de México, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, y dando cumplimiento a los artículos 21 fracción III y IV, 28 fracción V y 30 Bis I y II, 38 y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y los artículos 30, 31 fracciones I, III, V y XI, 32 fracción III y 33 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, instruye a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, Claudia Campos Morales, proceda a levantar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

Estando presentes los Ciudadanos: Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos; se procedió a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, presidida por la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley, bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- IV. Análisis y en su caso, aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025
- V. Análisis y en su caso, aprobación a las propuestas a la Agenda Regulatoria de mayo 2025
- VI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y certificación del quórum legal.

Pasando al primer punto del orden del día y por instrucciones de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, se procedió a pasar lista de asistencia informando a la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha tomado asistencia de los integrantes del Comité; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Alejandro Jiménez León, Oficial Mediador - Conciliador Dos; Lic. Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Juez Cívico Primer Turno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaria, Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; certificando así la existencia del quórum legal.

II. Apertura de la Sesión.

Pasando al segundo punto del orden del día en el uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procedió a la apertura de la sesión; siendo las doce horas con dieciocho minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticinco, en la oficina de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, sita en Nicolás Bravo sin número, Barrio Santiago, Huixquilucan; Estado de México, declara abierta esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley.

III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con el tercer punto del orden del día y en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, procede a dar lectura al orden del día siendo el siguiente:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- IV. Análisis y en su caso, aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025.
- V. Análisis y en su caso, aprobación a las propuestas a la Agenda Regulatoria de mayo 2025.
- VI. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, está a su consideración el orden del día para esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, si es de aprobarse, proceda la Secretaria Técnica, recabar la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, procede a recabar la votación económica e informa: que la propuesta del orden del día para esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

[Handwritten signatures in blue ink, including the name Claudia Campos Morales]



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

IV. Análisis y en su caso, aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025.

Continuando con el cuarto punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, en uso de la palabra la Secretaria Técnica: informo a usted y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, que para este punto no hubo propuestas, por lo consiguiente no hay avances trimestrales que aprobar, atento a lo anterior, la Secretaria Técnica procede al registro de intervenciones.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, procede a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

V. Análisis y en su caso, aprobación a las propuestas a la Agenda Regulatoria de mayo 2025.

Continuando con el quinto punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, en uso de la palabra la Secretaria Técnica informa a la Presidenta y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, que si tienen propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo 2025 pueden hacer uso de la palabra, la Secretaria Técnica procede al registro de intervenciones.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procede a recabar las intervenciones e informa que no hay propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo 2025, procediendo así a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



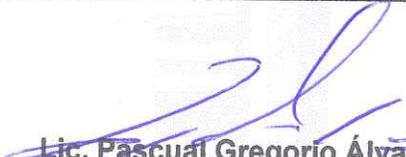
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

VI. Clausura de la Sesión.

Continuando con el sexto punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, manifiesta que, el orden del día para esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, ha sido agotado, por lo que solicita la clausura de la misma.

Acto seguido, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos hace la siguiente declaración: siendo las doce horas con cuarenta minutos del día catorce de marzo del dos mil veinticinco queda clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y válido los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al alcance la presente cada uno de los que en ella intervinieron.

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.

 <p>Mtra. María José Rueda Beirana Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos</p>	 <p>Claudia Campos Morales Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos</p>
 <p>Dr. en D. Jorge Alfonso Delgadillo Blanno Miembro Propietario del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos</p>	 <p>Lic. Pascual Gregorio Álvarez Cotes Miembro Propietario del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos</p>
 <p>Lic. Eco. Wendy Elizabeth Reyes Novillán Miembro Propietario del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos</p>	 <p>Lic. Alejandro Jiménez León Miembro Propietario del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos</p>